



Asociación Española de Powerlifting (AEP)

www.powerhispania.net

INSCRIPCIÓN en CAMPEONATOS INTERNACIONALES

- Son **requisitos necesarios** para poder ser inscrito, independientemente de la función que se desempeñe en el campeonato, el haber formalizado previamente la **afiliación a la AEP**, incluyendo el alta en el **seguro médico** obligatorio, haber cumplimentado el formulario de **Cesión de Datos Personales** y el contrato de aceptación y reconocimiento de la normativa antidoping de la IPF, **Apéndice 2**. Se recomienda cumplir todos estos trámites, como mínimo, con **90 días** de antelación al inicio del campeonato en el que se desee competir.
- Los clubes afiliados a la AEP podrán solicitar la participación en campeonatos internacionales EPF/IPF de tantos levantadores/as, jueces, entrenadores/as y delegados/as como deseen. Para ello, deberán cumplimentar el formulario de **Preinscripción**, con TODOS los datos solicitados de las personas afiliadas a la AEP por dicho club, incluyendo una **foto** tipo DNI en formato digital, y enviarlo al Presidente de la AEP por correo electrónico: PresidenteAEP@gmail.com
- La preinscripción se cerrará a **70 días** del inicio del campeonato. Una vez finalizado el plazo, la AEP cursará la correspondiente inscripción oficial y ésta se comunicará a los clubes.
- Se designará un **Jefe de Equipo**, que será el responsable, durante el desplazamiento, de mediar entre la federación internacional y/o la organización con el equipo español, solventando cualquier problema relacionado con el campeonato que pudiera surgir in situ, estando en comunicación con la AEP para informar de cualquier eventualidad destacable.
- La AEP tendrá la potestad de realizar la **selección final** sobre las personas que decida inscribir en un campeonato internacional EPF/IPF, en representación de España, seleccionando titulares, reservas y no inscribibles, en base a criterios objetivos de plazas disponibles, marcas previas en competiciones oficiales, previsión de resultados, etc.
- Los levantadores/as inscritos y reservas entrarán automáticamente en el **programa de controles antidoping fuera de competición**, de acuerdo con los protocolos y criterios establecidos por la Agencia Mundial Antidopaje (AMA-WADA) y la normativa de las Federación Internacional de Powerlifting (IPF).
- Adicionalmente, los levantadores/as de **nacionalidad no española** deberán obtener **permiso por escrito** (en inglés y/o español) de la federación nacional de su país de origen autorizándole a representar a España en campeonatos internacionales (solo en el caso de que estuviera afiliada a la IPF), así como



Asociación Española de Powerlifting (AEP)

www.powerhispania.net

INSCRIPCIÓN en CAMPEONATOS INTERNACIONALES

documento acreditativo de su **residencia en España** por un periodo no inferior a **2 años** (histórico de empadronamiento del ayuntamiento donde resida).

- Las personas inscritas y acompañantes, a la mayor brevedad posible, deberán aportar la información adicional requerida por la organización del campeonato sobre fechas y horas de llegada/salida, necesidad de transporte previsto por el organizador, noches de hotel, número y tipo de habitaciones, orden de preferencia sobre hoteles oficiales, etc., haciéndosela llegar a nuestra Secretaria, preferentemente por correo electrónico: SecretariaAEP@gmail.com
- Tener en cuenta que las plazas de hotel son limitadas y que cuanto más se acerque la fecha del Campeonato menos posibilidades de encontrar alojamiento en el hotel de competición elegido.
- Los inscritos/as titulares deberán comunicar a la AEP si por lesión o cualquier otra circunstancia no pudiera asistir al campeonato, para que puedan ser sustituidos por los reservas y comunicar los cambios a la federación internacional, la organización y a los clubes.
- Antes de **21 días** al inicio del campeonato la AEP confirmará al organizador y la federación internacional la lista definitiva de inscritos, incluyendo las posibles sustituciones de titulares por reservas, comunicando la **lista definitiva** de participantes a los clubes. Deberá hacerse entonces un ingreso en la cuenta de la AEP por el importe total de las habitaciones de hotel reservadas.
- Es responsabilidad de las personas inscritas y de sus acompañantes el informar a la AEP si, por cualquier circunstancia, no pudieran finalmente asistir y/o participar en la competición, para que, a su vez, la AEP pueda comunicarlo a la organización y federación internacional, dentro del plazo previsto. En caso de que no se hubiera comunicado tal circunstancia a la AEP, como mínimo **10 días** antes del inicio del campeonato, se perderá el derecho de devolución del pago de las habitaciones reservadas, debiendo además hacerse cargo del pago de las cuotas de inscripción y antidoping.
- Las personas oficialmente inscritas en el campeonato, deberán comprometerse, de forma vinculante, en resarcir a la AEP de cualquier perjuicio económico ocasionado, debidas a su mal proceder, comportamiento o faltas cometidas, incluyendo posibles multas disciplinarias y/o por violación de la reglamentación antidoping.